

LA VERDAD

SEMENARIO TRADICIONALISTA

AÑO XIII

San Juan de Dios, 66.

REDACCION

FUNDADOR Y DIRECTOR: FRANCISCO GUERRERO VILCHEZ

Se publica todos los jueves.—Granada 18 de Agosto de 1910

ADMINISTRACION

Triviño, 1,

Núm. 28.

Reiremos todos

¿Le remorderá la conciencia al señor Canalejas? ¿Habrá empezado á roerle el gusanillo de la duda? No lo creo; pero cuando hablaba de promover un debate, no bien se abran las Cortes, para explicar y justificar los hechos del interregno y pedir un voto de confianza, parecía algo así como que estaba pendiente de alguna acusación, *Excusatio non petita...*

Pero, ¿quien le acusa? El Poder moderador le ha felicitado. El partido del señor Maura no le combate. Es más le felicita su órgano *La Epoca*, Lerroux y los demás republicanos, incluso el encubridor de Morral, le alaban. Morote se desmiga. Los masones, librepensadores, racionalistas y herejes de toda laya y condición, dicen: «Este es nuestro hombre».

¿Que más necesita? ¿Justificar su conducta? ¡Ah! Eso no. Toda la elocuencia del señor Canalejas es insuficiente para demostrar que es negro lo blanco, ó azul lo rojo; toda la elocuencia del señor Canalejas se estrellará ante los hechos, y los hechos dicen que ese señor, que se llama liberal y demócrata, ha pisoteado, en contra de los católicos, los principios de la democracia y de la libertad.

¿Que con todo eso le otorgará un voto de confianza la mayoría parlamentaria? De seguro, Pero el hecho no dejará de serle porque lo nieguen ó lo aprueben trescientos diputados. Habrá frente al hecho trescientos votos, que son una cantidad; pero no una razón, y aunque prevalezca el absolutismo, la brutalidad del mismo dentro del Parlamento, fuera de él, en la conciencia de todas las personas imparciales, seguirá imperando la verdad.

Ni es tan facil en el diálogo fantasear y discurrir sobre hipótesis falsas como en el monólogo. Ante los periodistas es bien llano manejar la nota amena y la nota irónica a propósito, verbigracia, de supuestos curas que huyen medrosos á la vista de la guardia civil; pero en el Parlamento, sobre demostrar que tal hecho es una invención, puede recordarse á los ministros camino de Manresa antaño, á quienes se les antojaban los dedos huéspedes é instrumentos sonoros, el silbato de la locomotora.

De suerte que en Octubre se hablará de todo, y aunque sean grandes sus facultades, no hará bien confiando excesivamente en ellas el señor presidente del Consejo, porque en las Cortes pasa mucho matute, y se cuele á veces como oro de ley lo que es doblé de mala calidad; pero las artes del chisme y de la estratagema

son demasiado conocidas para que es las deje circular libremente. El resguardo de la verdad les echará el alto y los someterá á escrupuloso reconocimiento ¡Verá don José lo que nos reimos viendo las caras que ponen los contrabandistas!

Un mensaje de Juan del pueblo

Á DON JAIME

(IMITACIÓN)

—Escribidme un mensaje muy sentido,

—Ya sé para quién es

—¿Sabéis para quién es, porque yo he sido carlista siempre?—Pues...

—¡Dios, Patria y Rey han sido mis amores, lo son y lo serán!

—¿Y á D. Jaime queréis vuestros dolores referir?—¡Es mi afán!

Yo espero que aunque, humilde es mi linaje

me oirá con amor.

—Es seguro—Empezad, pues, el mensaje á D. Jaime...—Señor:

Sin descanso mis tierras yo cultivo

y no logro comer;

el fisco se me va tragando rico

solo por mantener

á una nube de sanganos eternos...

—¿Cómo sabéis mi mal?

—Sabiendo que tal hacen los Gobiernos de marca liberal...

¿Qué es España sin Vos? Sierra-Morena

Vos la haréis un Edén

—Haced la letra clara, grande, llena,

que lo entienda eso bien.

Se han puesto los gobiernos con tal brío

á irregularizar...

—¿Irregularizar?... No, amigo mío;

debéis poner robar.

—¿Robar? Quitad por Dios y el lapiz rojo?

—Robar hay que decir.

—Yo no pongo robar. ¿Qué hombre más flojo!

¿Quién supiera escribir!

—Amigo, yo no puedo estar contento;

si en las frases no está

reflejado bien claro el pensamiento,

el no me entenderá.

Escribidle, por Dios, que si no viene

pronto nuestra Nación

un cadáver será; que aún hoy no tiene

en él su salvación.

Que España, poderosa y fuerte un día,

convertida hoy se vé

de gentes sin pudor en granjería.

Que partidos sin fe,

la del pueblo español arrancar quieren

con franqueza cerril,

si bien son muchos más los que prefieren

la hipocresía vil.

Que no hay Patria ni Dios en su egoismo

inmenso, colosal.

Que estamos á dos dedos del abismo

moral y material.

Que legiones de fieles hallaría

si quisiera venir...

Dios mío, ¿cuántas cosas le diría

si supiera escribir!

—Comprendo vuestras cuitas angustiosas

pues yo me encuentro igual,

¡Yo también le diría muchas cosas

si no hubiera fiscal!!

Yo fui.... Yo fui....

Si no recordamos mal hemos oído que allá en pueblos bárbaros como solemos llamar á los que no están europeizados, tal vez en desquite del concepto que á los mismos nosotros merezcamos, cuando ocurre un hecho criminal de aquellos que merecen la execración de todos los países, al buscar la justicia la mano criminal se encuentra con millares de subditos que se declaran autores del delito con la frase que encabeza estas líneas repetidas con los mayores transportes de júbilo. El Juez ó autoridad que debe imponer el condigno castigo se encuentra perplejo; por una parte conoce el principio jurídico que «á confesión de parte, revelación de prueba» y el de «que la confesión judicial en perjuicio del declarante forma plena probanza. Ante tamaños compromisos concluye por suspender la inquisitoria y declarar, tácitamente impune el delito.

Creo que semejante conducta podría tener provechosa y justísima imitación por los tradicionalistas españoles, *salvatis salvandis*, y con la diferencia que en ellos no se trata de crímenes sino de hechos lícitos, amparados por el derecho escrito y en armonía con el natural y de gentes. Cuando ninguno de los mismos se leciona qué inconveniente hay en que los tradicionalistas de ambas ramas entonen el yo fui... yo fui... tratándose de atropellos como el perpetrado en Sevilla en la persona del señor Herrero? ¿No hubieran dicho todos lo mismo al hallarse en condiciones análogas á las del orador aherrojado. Mucho se conseguiría con este procedimiento. Por una parte detener la acción de la justicia en lo que pudiera ser extensión arbitraria de sus facultades, impedir las iniciativas de los sucesores del Poncio de Judea en las recomendaciones á los Excmos. Sres. Fiscales de su magestad y manifestar el espíritu de unión y concordia mutua que anima al tradicionalismo español.

Por mi parte estoy conforme con el pensamiento expuesto que desearía ver acogido por la prensa toda propia y hermana; y si bien atendiendo á la verdad de lo acontecido no puedo reclamar el invidiable honor de decir yo fui, tengo la grata satisfacción de asegurar, yo seré... cuando las circunstancias lo permitan. En fe de lo cual firmo la presente protesta, proyecto y plan de defensa con mi apellido,

CALVO

Negociaciones con la Santa Sede

Hay gentes que consideran punto menos que un crimen el hacer protestas ó simplemente mostrar de un modo ostensible su voluntad al pueblo católico, cuando el Estado está en negociaciones con la Santa Sede.

No soy de esta opinión, si las negociaciones las entablan gobierno liberales, conservadores ó radicales, con el Vicario de Cristo.

Me fundo en que tenemos perfecto derecho constitucional, para decir al gobierno

que pide lo que la nación rechaza, y exigirle en virtud de la soberanía que el liberalismo de derecho, nos reconoce, que se atenga á la voluntad del país, y no á presiones sectarias.

Es necesario poner ante sus ojos que no cuenta con la opinión, á la que asegura obedecer; sino que va contra ella, y se convierte en déspota y tirano, según sus propias doctrinas.

Por lo que al Papa se refiere, es lícito exponerle respetuosamente, y sin ánimo de imponernos á su voluntad, nuestro sentir, nuestro deseo, nuestras aspiraciones, siempre dispuestos á acatar sus disposiciones soberanas. Que si es lícito y conveniente, y aun nos está mandado, pedir á Dios con estas condiciones, ¿por qué regla de tres habría de ser pecaminoso, pedir á su Vicario en la tierra?

Observación semejante tuve el honor de hacer al Emm. Sr. Cardenal Sancha, cuando la primera Asamblea de la Buena prensa en Sevilla, aunque se trataba de un permiso para pedir á los prelados que hicieran uso de su autoridad y jurisdicción en un punto determinado, y el Sr. Cardenal se mostró convencido y la petición se hizo en la forma indicada.

Vive aún, y viva muchos años, el único testigo, de mayor excepción, que asistió á la entrevista.

Sentado esto, avanzo más, y digo que es necesario. Conviene que el Papa conozca la verdad de la situación de España, no por la diplomacia liberal, que es sospechosa, cuando menos; sino por el mismo pueblo, para que no haya dudas y sepa con este dato á que atenerse, y no sea víctima falacias y de engaños.

Tanto más, cuanto que es evidentesísimo que siempre los gobiernos liberales piden y aún exigen al Papa lo que perjudica á la Iglesia y á los católicos, con ánimo firme y decidido de arrebatar á la Religión todos sus derechos.

No es que surjan conflictos sobre un punto concreto y aislado, como en otros tiempos; se cuestiona sobre derechos que quieren escatimar, cuando no se atreven á pisotearlos, para llegar á la anulación de la Iglesia, como fuerza social derecho divino.

¿Quién negará la conveniencia de que á semejantes Gobiernos, oponga el Papa, no sólo el peso de su Autoridad divina (que insolentes desprecian), sino también la que les dá la opinión de la mayoría del pueblo, que es católico?

¿Quién no ve lo que significa que el Papa pueda decir: tú, gobierno, en este caso, estás divorciado de la nación, eres sectario y al exigirme lo que me exiges, no sólo procedes con mala fe, sino que tiranizas al pueblo, del cual te finges representante?

Pero es preciso para esto que los católicos representen, durante las negociaciones; por que su representación pública y solemne quita bríos á los gobiernos sectarios, y da alientos al Sucesor de San Pedro.

Que así se interviene en las negociaciones;

Claro está; pero en la forma y modo que convienen á hombres que para el Papa son hijos y para el Gobierno son ciudadanos con todos los derechos de la ciudadanía. Y dado nuestro modo de ser político y social, esta intervención es necesaria sin ella son víctimas de las sectas la Religión y la Patria.

Vayamos ahora á nuestro caso.

La intervención del pueblo católico en las negociaciones actuales es un hecho.

Principiaron los Prelados, y los fieles han

seguido con un entusiasmo, con una decisión y en tanto número, que su influencia es bien notoria, y tal vez decisiva.

No se ha quejado la Iglesia de esta intervención, antes la bendecía y aplaudía.

Hasta los católicos neutros la han alabado y en ella han tomado parte.

¡Ah! es que no negociaba Maura.

Sólo ha dolido al Gobierno; al Gobierno que promovía y alentaba las manifestaciones anticlericales.

Como si no tuvieramos los católicos el mismo derecho, y aún mayor, porque somos los más, que masones, protestantes y liberales de todas las ramas del árbol maldito.

Constituye este hecho una prueba contundente, irrefragable, de la doctrina expuesta en el párrafo anterior.

¿Qué influencia han ejercido en el curso de las negociaciones esas manifestaciones numerosísimas, esas protestas caldeadas, esa actitud resuelta de los católicos de toda España; bajo el amparo y la bendición de los Prelados, y la complacencia de la Sede Apostólica?

Por de pronto han demostrado que el Gobierno de Canalejas obedece á un imperativo sectario, extranjero é internacional; no á una necesidad de la nación, de la cual no sabe ó no quiere ser, representante legítimo.

En segundo lugar han puesto en evidencia ante nuestros gobernantes, que España no consentirá jamás en ser una segunda edición de Francia; y esto que les resta energías, porque se quedan en un aislamiento ridículo, les inspira serios temores que habrán de influir poderosamente en las resoluciones que tomen; porque á estas resoluciones, saben bien que responderán las nuestras, poniendo la respuesta en el mismo caso en que ellos pongan la pregunta.

Por último, la Santa Sede, conocedora de la situación, y de las fuerzas con que la Religión, la razón y el derecho cuentan en España, ha podido proceder con más libertad porque ha visto con más claridad (de hechos se trata) y ha sido posible una mayor energía en el fondo, con la moderación y delicadeza acostumbradas en la forma.

Aquí se trata de engañar ó imponerse al Papa, porque se le consideraba un Poder débil, ya que no cuenta con fusiles ni cañones; y los católicos lo han impedido, mostrando un poder, á disposición del Papa, que es harto superior al poder de los secretarios.

El Papa cuenta con España.

Canalejas con la masonería.

Tales son los términos claros, evidentes de la cuestión, gracias á las manifestaciones católicas.

¡Bendita sea la intervención del pueblo católico, en esta lucha entre la Revolución y la Iglesia en forma de negociaciones diplomáticas!

Otro día hablaré, Dios mediante, de la ruptura.

EL MAGISTRAL DE SEVILLA

España católica

¡Adelante!

¡Católicos ¡Adelante!

¡A luchar contra el sectarismo!

Luchar para acabar de una vez, y para siempre, con esta tiranía odiosa y repugnante.

Activa, briosamente, con toda energía y noble valentía se aprestan los católicos á combatir sin tregua á este Gobierno desdichado, que quiere esclavizarnos sin contar con que no hemos de cejar hasta sacudir su yugo, ese yugo despreciable, laborado por demócratas y liberales.

Al gran país navarro corresponde la honra de haber iniciado este colosal movimiento de agitación y de protesta que se eleva hasta las alturas del poder y allí hace constar nuestra resolución inquebrantable y decidida de com-

batir á ese sectarismo perseguidor de la Iglesia y vulnerador de santas libertades y nobilísimos derechos.

La acción y la protesta de Vizcaya ha sido recogida por hermanos en la fe que nos disponemos á tomar parte en esta hermosa cruzada de redención que va extendiéndose por todas partes, estando próximo el día en que no quede ciudad ni pueblo en el que deje de manifestarse la fe y se conjuren los católicos para acabar con este sistema de democracia mentida y engañosa, opresor y tiranizante.

Unión íntima, sincera, entrañable, precursora de un movimiento de agitación incesante que ha de exteriorizarse en fecha brevísima.

LA CONJUNCIÓN DE CATÓLICOS ANTILIBERALES está hecha.

Tiene proyectos magnos.

Ya no es, pues, Vizcaya, ni Euzkaria ni Alava, ni Navarra, ni Navarra, ni Castilla, ni Valencia, ni Cataluña, las que se yerguen. Es España entera que resurge formidable, herida en lo mas vivo y azotada por el látigo del tirano que ha pretendido y pretende burlarse de nuestras creencias, de nuestro Pontífice dolatrado, de nuestra tradición inquebrantable y hasta de la fuerza de nuestro derecho y del empuje de nuestras masas.

España resurge. Y, ó señalaremos el fin definitivo de una tiranía vergonzosa, ó estaremos en el camino de una reivindicación popular y gloriosa de nuestra Fé y de nuestros derechos. Ó va atrás el déspota ó nosotros seremos arrollados. No ha, medio de tregua en la contienda.

Católicos españoles: despertad en todos los ámbitos de la nación; surgid heroicos, y ¡adelante en la cruzada! ¡al lado de los que luchan sin decaer jamás! ¡A triunfar, ó a perecer en la demanda!

¡Viva España católica!

NUESTRA ORGANIZACIÓN

Estando ya bastante adelantados los trabajos de organización del partido jaimista emprendidos por la Junta Provincial de Granada y aproximándose la hora de llevar á la práctica los magníficos proyectos trazados por las respetabilísimas personas que forman dicha Junta, rogamos á todos nuestros correligionarios acudir sin pérdida de tiempo á inscribirse como socios en el *Círculo Unión Tradicionalista*, Plaza de las Pasiégas 8, con lo que, facilitarán notablemente la penosa labor que ha de realizarse.

Esperamos del entusiasmo de los señores que han de acometer tan laboriosa empresa que cumplirán su misión en breve plazo con aplauso de los buenos tradicionalistas y de estos nos prometemos también que corresponderán dignamente al celo de los organizadores, ocupando cada cual el puesto que se le designare.

Páginas veraniegas

Ante mi vista las azuladas aguas del mediterráneo se mecen blandamente y en su límite se festonean con la blanca espuma.

En el horizonte el rojo disco del sol

empieza á ocultarse en el líquido, que en anchas franjas refleja los encendidos rayos.

La fresca brisa, embalsamada por las sales marinas, ensancha mis pulmones y refresca con su beso las ardientes arenas de la playa.

En alta mar se ven como palomas las blancas velas de cuatro ó cinco buques y dos ó tres vapores van dejando entre sí las estelas del humo que vomitan sus chimeneas.

A poca distancia de la orilla varias naves cargan ó descargan sus mercancías y algunas lanchas pescadoras, rizada la lona por la fresca brisa, regresan magestuosas, hendiendo las tranquilas aguas con sus quillas.

Las niveas gaviotas se ciernen sobre el azulado manto y en la ribera se destaca un paciente pescador de caña.

A media legua del sitio en que me entrego á mil diversas reflexiones. Motril se extiende al pié de los collados como un monstruo que duerme tranquilo y, entre él y la playa, una vega de productos tropicales, rico manto en otro tiempo de poderío y bienandanzas, que miro angustiado como loza abrumadora que oprime al pueblo.

Ante mi vista pasa una barquichuela y en ella un robusto jóvon que al par que mueve á compás los remos entona con voz sonora una canción.

Entre el barullo de las olas y el susurro de la brisa llegan hasta mí aquellas notas, que me hacen pensar en una dicha más apreciada.

La embarcación movida sin cesar por los remos se desliza tranquila y se pierde á lo lejos como antes se perdieron los ecos melodiosos de la canción.

Ya quedo saboreando á solas las delicias de aquella vida ideal que eleva el alma á su Criador en medio de las sublimes bellezas de unos lugares en los que bajo el límpido fanal de un cielo immaculado se encierra un mar sin límites y una vega sin igual.

Silba la locomotora y entre resoplidos de gigante y quejidos de fatiga cruza entre mí, llevando una cola de vagones cargados de enormes peñascos, amontonados sin orden.

En ella iban montados hombres de rostros ennegrecidos, de ademanes bruscos; no cantan tranquilos como el bastelero, gritan y se revuelven furiosos como el complicado mecanismo de aquella máquina.

El agudo silbato, el vapor inquieto, las pesadas ruedas, el negro humo, los hombres tiznados y sus agrias voces me traen una impresión dolorosa, tan dolorosa como real.

Y pensé nuevamente en una sociedad que no lejos de mí se desmorona en partes.

Y volví á recordar la tempestad que imponente ruge en el seno de nuestra patria y está á punto de desatarse.

Y de nuevo acudió á mi memoria la figura de los españoles funestos que al grito de «¡libertad!» han tratado de destruir cuanto español y libre se guardaba en el seno de esta nación, que agoniza asesinada por hijos infames, por hijos criminales.

G. MARTIN

De *El Correo Español*:
«Telegrafíandole Londres lo siguiente:
«En el palacio de Eaton Hall se organizó esta tarde una brillante fiesta en honor de los reyes de España.»

«Entre otros varios números atractivos y divertidos, figuraba una corrida de toros burlesca, en la que actuaron de diestros el Duque de Westminster y otros distinguidos aristócratas.»

«Don Alfonso y doña Victoria se mostraron complacidos.»

El caso lo merecía; y sólo falta saber en esa fiesta taurina quiénes hicieron de buey.»

Parece que nuevamente es el jefe del partido liberal en Granada don Juan R. La Chica. Parece también acordado deje de serlo el señor Gutiérrez; y, además parece que éste último no ha mostrado las actitudes necesarias para jefe local...

¿Y ahora se ha enterado Canalejas? ¡Pero este hombre que siempre ha de equivocarse...!

Porque hay que ver que ni por casualidad acierta.

Parece también que en la próxima combinación de gobernadores, que se hará hacia el 4 de Septiembre dejará de gobernar esta provincia el señor Tenorio.

Este, congraciándose con Canalejas, y parodiando á su homónimo, parece que le dijo á su llegada á Madrid:

Por donde quiera que fui la razón atropellé...

Pero, parece también, que el Presidente le ha contestado:

—¡Magras!

Nos dicen que el gobernador señor Tenorio, tuvo pocas consideraciones con el Presidente de la Diputación Provincial.

Menos mal; porque con las damas granadinas no tuvo ningunas.

Al fin va á rodearse de jardín y verja la estatua al eximio Fray Luis. Lo que es necesario ahora que se limpie el pedestal, ya que, cuando á un chico le visten, antes le lavan la cara,

Porque, ¡hay que ver el estado de suciedad en que se encuentra!

En Deva se ha prohibido un mitin católico.

En Deva se ha autorizado un mitin radical.

Y luego, naturalmente, dirá Canalejas que son más los que se celebran de estos que de aquellos.

Quien manda, manda, y... ¡armas al hombro!

Ahora bien; de la democracia... ¡pchs... ¡ná!

Según los últimos telegramas que se reciben, los aradores del mitin radical de Deva irán irremisiblemente uniformados, exigiéndose el uso forzoso de una prenda.

¡El bozal!

El embajador de Canalejas cerca de Su Santidad, ha desaparecido de Roma sin despedirse siquiera.

Y es lo que allá se habrán dicho:

Adios Alá.
Gracias á Dios,
Que te vés.

Los petits semanarios locales *Doña Clarines* y *El Escandalillo*, han tenido vida aún más corta que Tenorio...

¡También es desgracia!

He recibido dos cartas, sobre dos

asuntos, de las que me ocuparé si puedo, en el próximo número. Baste decir por hoy que son sabrosísimas, y que de su contenido daré noticia á mis lectores. Hasta la próxima semana... ¡y no trágica!

DR. CLARIDADES.

NOTICIAS

Declaraciones de D. Jaime

Le Matin publica unas declaraciones de Don Jaime en las que se dice que el Duque de Madrid se mantendrá por ahora en actitud expectante, pero que cuando las circunstancias lo reclamen cumplirá con el deber que la historia le tiene reservado.

Un interview con Don Jaime

El diario Nueva Prensa Libre publica una interview que uno de sus redactores ha tenido con don Jaime, en la que éste dice que duda de que Francisco José haga caso de las reclamaciones que al parecer ha formulado el Gobierno español contra el Duque de Madrid, pues al fin y al cabo el Emperador es tan pariente de don Jaime como de don Alfonso.

Propaganda

De acuerdo con nuestro respetable Jefe Regional, varios diputados Tradicionalistas se proponen efectuar viajes de propaganda jainista por toda Andalucía.

Felicitemos á nuestros Jefes por su actitud en la propaganda.

Las cuatro Juntas procesadas

Se ha confirmado la noticia de que el Juzgado de instrucción de esta ciudad ha dictado auto de procesamiento contra las Juntas católicas de Alava, Guipúzcoa, Navarra y Vizcaya.

Se exige á cada uno de los procesados la fianza de 500 pesetas.

Tendrán que hacerla efectiva antes del jueves.

Nuestra Felicitación

Se las damos á nuestros correligionarios de Barcelona y en particular al Co-

mite de venta de la Juventud Tradicionalista. Primero, por el tesón demostrado en las Rábulas ante los atropellos de la gentuza lerrouxista que, en eso de libertad y tolerancia no entien'e jota; 2.º, por el éxito económico que representa la venta de 100.000 ejemplares del discurso sobre el terrorismo en Barcelona, y, 3.º, por la propaganda que esto representa en favor de nuestros ideales. ¡Bravo! Mereceríais un homenaje espléndido.

Francisco José

De Marienbad participan que el emperador Francisco José ha manifestado que él no se ha metido ni se meterá en los asuntos pendientes entre el Gobierno español y el Vaticano.

Ha añadido que estas son cuestiones particulares que no afectan en nada al Austria.

La suegra de D. Alfonso y su templo

Copiamos de El Correo de Galicia lo siguiente:

«En la Embajada inglesa de la corte hay di-puestas acerca de tres mil libras esterlinas con destino á la suscripción encaminada á levantar un templo protestante en Madrid al amparo de la real orden referente á los sirvientes exteriores.

Como ya dijimos, la iniciativa del templo protestante en Madrid partió de doña Beatriz de Battemberg, quien también se interesó mucho en el asunto de los sirvientes exteriores, hasta el extremo de manifestar que no trasladaría definitivamente su residencia á Madrid, hasta que pudiese ir á las prácticas de su culto á un templo que por lo lujoso y bien instalado nada tenga que envidiar á los templos católicos.»

Publicación interesante

Hemos recibido el cuaderno número 18, de la importante Revista que se publica en Barcelona, titulada Bordados, Caligrafía y Adorno, la que recomendamos á los Cerrajeros, Ebanistas, Carpinteros, Pintores y Bordadoras por traer en la misma dibujos de verdadero gusto artístico y además es de gran utilidad para todos los que se dedican á las artes gráficas e Industrias artísticas.

BIBLIOGRAFIA

Hemos recibido en esta redacción la obra «Cantos Patrióticos: Napoleón—Bailèn—Gerona» escrita por D. Pedro Sanchez Egusquiza; y, aunque no pretendemos hacer una crítica de ella por no tener nada de poetas, mal que le pese al autor ó inventor del conocido refrán «de tontos poetas y locos todos tenemos un poco, diremos algo de los nobles sentimientos admirablemente matizados por el Autor en estos tres cuadros del hermoso poema que se llamó y se llamará siempre la gloriosa epepeya de la Independencia española.

En el primero, retrata de un modo magistral á ese coloso del siglo XIX, á ese nuevo Cesar que quería hacer del mundo un imperio único para ser su único Emperador, á ese gran soberbio que se llamó Napoleón Bonaparte, á ese «amigo nuestro» traidor y desleal, que mintiendo favores y amistades penetró en nuestra España (cupand) todas las plazas fuertes abusando de las «complacencias y debilidades» de los torpes y ambiciosos consejeros de aquél monarca no menos debil llamado Carlos IV; creyendo con esto tener conquistada á España y vencido al león ibero, que no había de tardar en demostrar la certeza de aquella profecía de la «traidora Albion», que le auguraba el principio de su de adencia el día que se atreviera á insultar al pueblo hispano.

Al describir en la segunda y tercera parte la batalla de Bailèn y el sitio de Gerona (á los que parece estar asistiendo, tal es el colorido con que los narra) nos representa al heroico pueblo español, que combate «por su Dios», sacrilegamente ultrajado por los franceses: «por su patria, indignamente traicionada no ya solo por los franceses si que también por sus espurios hijos, los afrancesados, y «por su rey», vió tentamente aprisionado por el usurpador Napoleón; nos presenta á los españoles... «por la fe unidos en un mismo sentimiento» lo que les daba el valor y heroismo que solo se encuentra en la virtud, dispues-

tos á no dejarse vencer por sus enemigos.

«...puesto que aduna el valor del Sagunto y de Numancia, del buen Guzman la impávida entereza, de Pelayo «la indémita constancia y del Cid la impertérrita nobleza y gritando por último al entrar en combate heridos sus más nobles sentimientos por las tropelías cometidas en los templos por aquellos sicarios infernales cuanto bestias sensuales «¡Por la Patria y el Rey guerra y venganza!

Al leer esta obra, nos hemos encontrado con que nada mejor se podía escribir en estos calamitosos tiempos porque atavesamos, que estos cantos guerreros que, al par que recuerdan hechos heroicos, parecen presagios del no lejano despertar del león ibero para luchar nuevamente contra sus enemigos «por su Dios, por su Patria y por su Rey».

Le damos al Autor la más cordial enhorabuena y las gracias por el ejemplar que nos ha dedicado, al par que la recomendamos calurosamente á nuestros lectores.

De Administración

En atención á las dificultades con que tropiezan los suscritores para hacer el pago, es anti-ua costumbre en nosotros no suspender el envío del periódico cuando la suscripción termina.

Así es que los que no quieran seguir suscritos están en el caso de pedir la baja, ó por carta ó con la simple devolución del periódico, considerando á los que no la pidan como suscriptores.

Claro está que esta simple devolución no reza con los que están atrasados en el pago; éstos, si quieren la baja, tienen que abor los atrasos.

Tanto los que devuelven el periódico sin pagar lo que deben, como los que ni se toman la molestia de devolverlo, tendrán el gusto de ver sus nombres en esta Ratonera en calidad de tramposos en los números inmediatos.

Im. de Lorenzo Puchol

LAS BRUJAS.—POR PEREDA 62

BIBLIOTECA DE LA VERDAD 69

por lo menos enemigo de murmuraciones, corrillos y tabernas, dióse en decir que tenía pacto con el diablo.

La Miruella notó al ascamar sus primeras arrugas y al perder el último diente, que comenzaba á cundir la fama de sus brujerías. De este modo vió pasar toda su larga ancianidad entre el horror y la repugnancia de sus convecinos. No le fué dado en todo este tiempo ni siquiera el placer de hacer un beneficio, porque al conocer su procedencia todos le rehusaban.

Una vez comenzó á arder su casa y vino hubo una mano caritativa que la ayudara á apagarla. Era el verdadero paria á quien se le negaba la hospitalidad y hasta la salud el fuego. Para ella jamás había comiseración, porque se le atribuían todos los infortunios que sufrían sus convecinos, y si no se le daba cada día una paliza, no era por repugnancia al acto en sí, sino por miedo á la venganza de la apaleada, que podía no morir de las resaca de la paliza.

45 BIBLIOTECA DE LA VERDAD

LAS BRUJAS.—POR PEREDA 84

secreto infernal de la brujá; las palabras que pronuncia son las siguientes:

«Sin Dios y sin Santa María, en el nombre de la chimenea ardeba»

Y parte como un cohete por los aires.

Redícase el congreso de Gernena á mucho bulleto alrededor del espino, á algunos excesos amorosos del presidente, que, por cierto, no le acreditaban gran cosa de persona de gusto, y, sobre todo, á la exposición de necesidades, cuenta y razón de hechos y consultas del conclave al conruido ducho y señor. Tal brujá refiere las fechorías que ha cometido durante la semana; otra pregunta cómo se las arreglará para acabar en pocos días con esta hacienda ó con aquella salud; otra manifiesta que la familia de aquí ó de allí goza de una alegría y un bienestar escandalosos, y que, en su concepto, debe hacersele algún daño, etc., etc., etc. A todo lo cual provee el demonio en el acto, en

Don't miss the opportunity of reading the book 'Las Brujas' by Pereda, available in the 'Biblioteca de la Verdad' collection.

FARMACIA

López Tegoire

10, PRINCIPE, 10

Abierta toda la noche.

LA CANTÁBRICA

ASOCIACIONES DE SEGUROS MUTUOS

AHORRO Y RENTA

Autorizada por Real Orden de 3 de Noviembre de 1909. Inscripta en el Registro Oficial del Ministerio de Fomento.

Almirante, 10.—MADRID

DELEGADO EN ESTA PROVINCIA

D. Ildelfonso C. Muñoz de Mesa

MONTALVAN, 1.—GRANADA

Faltan Agentes serios y con muy buenas referencias.

TALLER DE RELOJERIA

FRANCISCO FERNANDEZ REBOLLO

Mesones, 7 (junto a la fotografía de Torres)

En este taller se hacen toda clase de composturas, por difíciles que sean, garantizándolas por un año.

COLEGIO

DE

San Alfonso de Ligorio

Primera enseñanza en sus tres grados, párvulos, elemental y superior: preparación para el ingreso. —Sea admiten internos.

Director, D. Enrique Rodriguez, maestro superior.

Administrador, D. Salvador Samperes presbitero.

6. PADRE ALCOBER 6.

PASTELERIA Y CONFITERIA

IMPERIAL

En este nuevo establecimiento, encontrará el público lo más selecto en pasteles y dulces de todas clases.

Se reciben encargos para bodas y bautizos.

ZACATIN, 55 Y 57



FOTOGRAFIA

DE

Francisco Casado

El Retrato de Jesús, y estampas de todas clases, Facturas, Etiquetas, Billetes, Circulares-Timbres, y todo lo concerniente á trabajos de Litografía.

PLAZA BIBARRAMBLA. 6 Y 7

DISPONIBLE

TERESA, que sobre ser la vecina más desgraciada del barrio, era la más propensa á la superstición, amén de ser la que más cerca vivía de la bruja, fué, por consiguiente, la que se creyó más perseguida por ella; y más castigada; no la olvidaba un solo instante; y en todos los de su vida el odio que la profesaba era sólo comparable al horror que hacía ella sentía. al 07. con la y una

De aquí su convicción, al arrojarla la piedra cuando la creyó causante también de la descalabradura del rojillo, de que, matando á la bruja, libraba á su familia de la pérdida y de una calamidad al pueblo. Un solo corazón había en él que no fuera insensible á los tormentos que sufría la Mirreñay; una sola mano que para ella no cejara; una sola lengua que no la maldiera; el corazón, la mano y la lengua, del señor cura. Este santo varón no se cansaba de consolar ni de socorrer; en cuanto podía, el amargo infortunio de la Bernarda, y Don Perfecto no era uno de esos sacer-

LAS BRUJAS.—POR PEREDA 50

BIBLIOTECA DE LA VERDAD 51

doles ideales que se ven á menudo en el teatro y en las láminas de las entregas de á cuarto, con los ojos vueltos al cielo y los brazos en cruz, que hablan en sonetos y van seguidos de un enjambre de niños á quienes enseñan la doctrina y regalan castañas: era un tipo bastante más terrenal, así en figura como en estilo, sin que por ello fuera menos virtuoso. Predicaba el Evangelio del día todos los festivos, y si en su elocuencia no era un *pico de oro*, en los efectos de sus pláticas podía apostárselas al más inspirado, porque conocía, como las suyas propias, hasta la más liviana flaqueza de sus feligreses, y siempre les hería en lo vivo. Dar al pobre lo que le sobraba á él y vivir con lo más indispensable le parecía un deber social, cuanto más de conciencia para un sacerdote; sacrificar hasta su vida por la del prójimo la cosa más natural del mundo, y conquistar al demonio un alma para Dios, el colmo de sus ambiciones. Por lo demás, le gustaba hablar de vez en cuando con sus feligreses

dia legua, y las mujeres en cinta hayen de su presencia como de la peste; las que ya son madres separan á sus niños del alcance de su vista para que no les haga mal de ojo. Si á un labrador se le suelta una novche el ganado en el establo y se acorrea, es porque la bruja se ha metido entre las reses, por lo cual al día siguiente lleva de cruces pintadas los pesbires. Si un perro aulla junto al cementerio, es la bruja que llama á la sepultura á cierta persona del barrio; si vuela una lechuza alrededor del camparato, es la bruja que va á sorber el aceite de la lámpara ó á fulminar sobre el pueblo alguna maldición. En una palabra: todo lo triste, todo lo desgraciado, todo lo calamitoso que ocurre en la jurisdicción de una bruja, se atribuye por el vulgo á las males artes de ésta.

Acóntese que las llamadas brujas son mujeres de la misma piel del diablo, es decir, entredadoras, chismosas, horrachas y algo más, en el cual caso explotan en beneficio

47 BIBLIOTECA DE LA VERDAD

LAS BRUJAS.—POR PEREDA 46

unos casos dando consejos, en otros echando la maldición, que saca lumbres; proporcionalmente á esta bruja ciertos polvos para que se los haga tomar á Petra, á Antonia ó á Joaquina, con los cuales es segura la *aldía* á las pocas horas; indicando á otra la necesidad de que al vecino X Z le chupe un par de reses ó haga malparir á su mujer, y, en fin, ilustrando y auxiliando con toda clase de lances y medios materiales al numeroso congreso, para mayor honra del demonio y desesperación de los pueblos. Estas *soirées* duran desde las doce de la noche hasta que el alba asoma sus primeros tornasoles sobre las cumbres más altas.

Aceptando esta versión el vulgo como artículo de fe, no bien la fama califica de bruja á una mujer, ya se pone aquél en guardia contra ella. Nadie pasa de noche junto á su casa; no se toca cosa que le pertenezca; se le da en todas partes el mejor sitio, y en cuanto vuelve la espalda, se le hace la señal de la cruz. En la calle se la saluda desde me-